

Compromisos del Cadete

Me comprometo:

1. A fomentar en todo momento el amor y respeto a la Patria.
2. A no tolerar jamás insultos hacia la Bandera o el Pentathlón.
3. A defender a la Patria con la fuerza de la razón y la razón de la fuerza.
4. A ser constante y fiel propagandista del ideal del Pentathlón.
5. A cumplir con entusiasmo los deberes hacia la institución.
6. A no murmurar de mis superiores ni de mis obligaciones.
7. A ser subordinado para con mis superiores, cortés y respetuoso con mis iguales, considerado y justo para con mis subordinados, no abusando de la autoridad que sobre ellos tenga.
8. A cumplir siempre con las leyes del Pentathlón, sin apartarme de sus normas ni permitir ser una excepción a sus postulados.
9. A fomentar y acrecentar el sentimiento de fraternidad dentro y fuera del grupo.
10. A normar mi vida dentro de los principios de la caballeridad, de la honradez y del trabajo.
11. A esforzarme cada día más en el cumplimiento de mis deberes.
12. A no escandalizar ni alterar el orden en ninguna forma.
13. A no abusar de quien no pueda defenderse.
14. A dignificar y respetar a la mujer y a la familia.
15. A proteger al débil y al desvalido, dentro de mis posibilidades.
16. A mejorar siempre, mediante el trabajo, el estudio y esfuerzo, mis condiciones económicas, mi estado intelectual y moral.
17. A mejorar mi condición física cuidando de mi salud y cultivando mi fuerza, agilidad y resistencia.
18. A hacer del honor un culto, de la disciplina un hábito, del valor una costumbre.
19. A que mi palabra, mi firma y mis compromisos tengan siempre el mismo valor que los hechos.
20. A impedir que cualquier vicio me domine.
21. A no odiar jamás ni guardar rencores para nadie.

Oro Pantone 654C

Pentathlón Deportivo Militarizado Universitario, AC

XV Zona Jalisco

Batallón de Infantería
Juan Escutia

Reglamento de la Escuela de Cadetes

